

# SENASA COMUNICA

COORDINACIÓN DE  
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Paseo Colón 315 4D CABA  
4121-5368 | prensa@senasa.gob.ar

## SANIDAD EN TAMBOS

### **Prevención del carbunco en el rodeo bovino lechero**

*Es una enfermedad bacteriana altamente contagiosa que afecta principalmente a los bovinos, caprinos y ovinos y también se transmite de los animales a las personas.*

El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) brinda algunas recomendaciones para el manejo sanitario preventivo de los rodeos lecheros que tengan antecedentes o riesgo de carbunco.

Se trata de una enfermedad bacteriana de curso agudo o hiperagudo altamente contagiosa que afecta principalmente a los bovinos, caprinos y ovinos y también se transmite de los animales a las personas, es decir, es una zoonosis.

El carbunco o ántrax es causado por *Bacillus anthracis*, una bacteria muy resistente que es capaz de sobrevivir en la tierra hasta por 100 años en condiciones climáticas adversas o en suelos arcillosos, encharcables y con poca profundidad.

En los bovinos, provoca altos índices de mortalidad y salida de sangre por los orificios nasales. Con la sangre se elimina la bacteria, que queda en el suelo y de este modo es ingerida por otros rumiantes al alimentarse.

Existen vacunas de muy bajo costo y accesibles al productor ganadero, que aplicadas correctamente proveen inmunidad y garantizan la protección del rodeo lechero contra el carbunco. Actualmente, la vacunación contra carbunco es obligatoria en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe.

De acuerdo a la recomendación del veterinario responsable de la sanidad del establecimiento, el plan sanitario del tambo puede establecer una vacunación anual o dos (en rodeos con antecedentes de carbunco) de todos los animales, a partir de los 6 a 8 meses de edad, preferentemente durante la primavera.

Para evitar el riesgo de contagio de las personas, se recomienda consumir productos cárnicos provenientes de frigoríficos habilitados y fiscalizados por personal veterinario. Las personas que trabajan en contacto con vacas, deben evitar manipular animales muertos y, en caso de ser necesario, deben hacerlo con barbijo, guantes, cubre ojos y utensilios descartables, que deben ser eliminados conjuntamente con el cadáver.

Es importante destacar que los animales muertos por carbunco no deben ser quemados, debido a que esta práctica provoca la diseminación de la bacteria y el riesgo de contagio por inhalación de los mismos. Para eliminar el cadáver de manera segura, se recomienda utilizar la técnica de tapado controlado, que consiste en

# SENASA COMUNICA

COORDINACIÓN DE  
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Paseo Colón 315 4D CABA  
4121-5368 | [prensa@senasa.gob.ar](mailto:prensa@senasa.gob.ar)

---

enterrarlo en el mismo lugar donde fue hallado, siguiendo una serie de pasos minuciosos que minimizan el riesgo de difusión de la enfermedad.

Ante la sospecha de carbunco, se debe notificar inmediatamente al Senasa. El veterinario actuante realizará recomendaciones sanitarias y la toma de muestras para remitir al laboratorio, además de indicar las medidas preventivas adecuadas a implementar.